

San José, 29 de junio de 2015

Señor
Luis Felipe Arauz Cavallini, Ministro
Agricultura y Ganadería
Su Despacho

Ref. Informe Final de Gestión, oficio DVM-JJS-330-2015

Estimado señor:

En atención a su disposición sobre un reajuste en la Dirección de la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y considerando ante su solicitud mi decisión de acogerme a mi jubilación, la cual fue aceptada en el oficio *DVM-JJS-330-2015*, por parte del Sr. Viceministro siguiendo las disposiciones internas, le remito el Informe final de gestión de conformidad con la normativa interna vigente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Directriz No. D-1-2005-CO-DFOE, emitida por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley No.8292 “Ley General de Control Interno y el oficio de la referencia.

Por otro lado, le informo que los bienes institucionales correspondientes a esta Dirección fueron recibidos conforme por la señora Rocío Soto, Administradora del Programa 170 e hice entrega del aparato telefónico a Bienes y Servicios el día 30 de mayo de 2015.

Además, le informo que presenté la declaración ante el Sistema de Declaraciones Juradas de Bienes a la Contraloría General de la República, según el comprobante xg5229ba22015.

Atentamente,

Dra. Lilliana Montero Solano

Adjunto: Informe Final de Gestión

- c. Sr. José Joaquín Salazar - Viceministro –MAG
- Sr. Claudio Fallas - Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos
- Sr. Mario Molina, Autoría - MAG
- Sra. Marielos Vega, Asistente – Dirección SEPSA
- Archivo